


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	NOVIEMBRE 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		SALAZAR JIMENEZ YIME					
Tipo	DNI	Número	43382139	Fecha de Ingreso	5/02/2016	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA			508.76				
REMUNERACION DOMINICAL			84.79				
ASIGNACION FAMILIAR			102.50				
Total			696.06				
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	57.98						
DIAS COMPUTABLES :	4						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057750733430029		57.98				


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCUENTA Y SIETE CON 98/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SALAZAR JIMENEZ YIME



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	NOVIEMBRE 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		SALAZAR JIMENEZ YIME					
Tipo	DNI	Número	43382139	Fecha de Ingreso	5/02/2016	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA			508.76				
REMUNERACION DOMINICAL			84.79				
ASIGNACION FAMILIAR			102.50				
Total			696.06				
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	57.98						
DIAS COMPUTABLES :	4						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057750733430029		57.98				

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCUENTA Y SIETE CON 98/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SALAZAR JIMENEZ YIME



EMPLEADOR